ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Conjunto de medidas preventivas y de atención inmediata, orientadas a garantizar la vida y bienestar de los niños y las niñas en el jardín infantil

PROTOCOLO DE EXTRAVIO

OBJETIVOS

Prevenir el extravió de los niños y las niñas. Durante su permanencia jardin infantil Paraiso

ALCANCE

Este protocolo se aplica a partir del momento en que ocurre la situación hasta el momento en que el niño o la niña se encuentren con su respectiva familia.

PROCEDIMIENTO

La coordinadora del jardín debe indagar con la maestra responsable y personas cercanas a las circunstancias presuntas en que se extravió y el ultimo lugar y momento en que fue visto jardin infantil Paraiso

Realizar un recorrido de la zona aledaña al jardin infantil Paraiso En caso de existir puntos de información o celaduría, avisar y garantizar el cierre de las salidas del lugar.

Agotadas todas estas acciones, la coordinadora o la maestra responsable debe de inmediato avisar a la policía de infancia, a la familia del niño o la niña, a la referente de infancia, a la gerencia de infancia y a la psicóloga.

Acoger rigurosamente las recomendaciones de otras autoridades competentes.
La coordinadora con apoyo de la subdirección local será el canal de comunicación entre la familia y las autoridades.

Enviar copia del hecho y de las gestiones adelantadas a la subdirección para la infancia de la Secretaria Distrital de Integración Social, para el seguimiento respectivo.